



La Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas, a través de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, entidad central de apoyo y gestión de la investigación, dependiente de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, precisa incorporar en Sevilla, a un/a profesional con el siguiente perfil:

**Responsable de Actividades de Prospectiva y Colaboraciones
Ref. 1169**

La Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas (IATA), promovida por las Consejerías de Salud y de Economía y Conocimiento tiene por misión impulsar el desarrollo de nuevas terapias con el propósito de mejorar la salud de la población e incorporar las terapias avanzadas en Andalucía como elemento de innovación de la asistencia sanitaria y de progreso de nuestra región, mediante la búsqueda de alianzas entre el mundo académico, las instituciones investigadoras, los centros sanitarios, las asociaciones de pacientes, las pequeñas y medianas empresas biotecnológicas y la industria farmacéutica.

Para ello, la IATA, ha de identificar, organizar y proporcionar el soporte necesario para el máximo desarrollo de la investigación multidisciplinar en el campo de las terapias avanzadas en Andalucía, facilitando la formación de tecnólogos, investigadores básicos y clínicos, impulsando la investigación traslacional en este campo y promoviendo la generación de una estructura empresarial que se beneficie y favorezca dicha investigación que, en último término, sea una fuente de riqueza para la región y permita llevar lo antes posible a la población los potenciales beneficios de las terapias avanzadas.

Dentro de las actividades de promoción de alianzas con empresas biotecnológicas e industria farmacéutica se plantea merced a los acuerdos firmados la necesidad de realizar análisis de las tecnologías en proceso de maduración por la IATA incorporando una previsión de tendencias terapéuticas, análisis de mercados y competidores así como de planteamiento de colaboraciones y socios durante el período de vigencia de los acuerdos suscritos, estableciéndose un período de interacción e interlocución de mínimo un año y máximo tres a partir del inicio de la actividad prospectiva. Esta actividad se circunscribirá de manera especial a áreas de interés estratégico.

Finalmente, la IATA, de acuerdo a la Resolución 101/2014 de la Dirección General de calidad, investigación, desarrollo, innovación de la Consejería de Salud, no sólo coordina las actividades de investigación, desarrollo e innovación en terapias avanzadas en Andalucía, sino que además coordina su uso hospitalario en el Sistema Sanitario Público de Andalucía, a través de la organización funcional en red de los laboratorios fabricantes de medicamentos de terapias avanzadas y de la ordenación de su relación con los centros hospitalarios para el uso de los medicamentos de terapias avanzadas en el contexto de investigación y de uso hospitalario autorizado.

Funciones principales del puesto:

Dentro de los programas preclínico y clínico desarrollados por la IATA en el marco del nuevo plan estratégico 2016-2020 y conforme a los acuerdos de colaboración establecidos con diferentes empresas, las funciones principales del/de la candidata/a seleccionada serán **el análisis de los programas de ingeniería tisular y terapia génica e inmunoterapia**, para los cuales deberá realizar las siguientes actividades:

- Revisión de la tecnología y comparativa con gold estándar. Análisis interno y externo.
- Análisis de los procesos de fabricación y capacidades.
- Planes de desarrollo posibles y cronograma.
- Análisis de implicaciones regulatorias en base a la tecnología.
- Análisis prospectivo de tendencias.
- Revisión de implicaciones de propiedad intelectual y posibilidades de protección futuras.
- Análisis de de terceras partes y socios.

Perfil buscado:

Requisitos mínimos:

- Licenciatura en Ciencias de la Vida.
- Estar en posesión de un Master Universitario.
- Experiencia mínima de 2 años en actividades de prospectiva y/o generación de consorcios y/o transferencia de tecnología o proyectos internacionales.
- Conocimientos de ofimática avanzada.

Requisitos valorables:

- Formación específica en terapias avanzadas.
- Nivel de Inglés B2 Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCREL) o similar.
- Experiencia en I+D+i en terapias avanzadas.
- Experiencia en consultoría de I+D.
- Formación en Gestión de Proyectos.
- Experiencia en relaciones institucionales.
- Manejo de bases de datos y técnicas de evaluación prospectiva.
- Experiencia en la industria biotecnológica y/o farmacéutica.
- Experiencia demostrable en las funciones principales planteadas.

Buscamos una persona con:

- Alta proactividad e iniciativa
- Actitud resolutiva y orientada a resultados
- Capacidad de organización y planificación
- Capacidad de trabajo en equipo
- Habilidad para las relaciones personales
- Capacidad para gestionar la incertidumbre
- Compromiso con la organización

Difusión:

Esta convocatoria será difundida a través de las redes sociales corporativas. Adicionalmente, será enviada a las siguientes instituciones solicitando la publicación en su página web:

- Consejería de Salud.
- Consejerías de Economía y Conocimiento.
- Servicio Andaluz de Salud.
- Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas.
- Red de Fundaciones Universidad Empresa.
- Red de Transferencia de Resultados de Investigación.
- Red TerceL.
- Red Andaluza de Innovación y Tecnología. (RAITEC).
- OTRIS Andaluzas.
- Red Iris.
- ALITER.
- Parque Tecnológico de Cartuja.
- Parque Tecnológico de la Salud.
- Instituto de Salud Carlos III.
- Fundación Española para la Ciencia y Tecnología.
- Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares.
- Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas.
- Fundación Española para la Ciencia y Tecnología.
- Andalucía Investiga.
- Colegios de médicos.
- Madri+d.
- EPHOS.
- Sociedad Española de Farmacología Clínica.
- AMIFE.
- ESAME.
- CESIF.
- IUSC.
- Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla.
- Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada.
- Colegio Oficial de Farmacéuticos de Córdoba.
- Colegio Oficial de Farmacéuticos de Málaga.
- Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid.
- Colegio Oficial de Farmacéuticos de Barcelona.
- Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia.
- Universidad Autónoma de Madrid.
- Universidad de Sevilla.
- Universidad de Granada.
- Universidad de Málaga.
- Institut Univ. De Ciència i Tecnologia.

- REGIC.
- Red de Fundaciones Gestoras de la Investigación del SSPA.
- Blog Investigación e Innovación en Salud.
- ALITER.
- Fundación Española de Fundaciones de Universidad y Empresa.
- Asociación Española de Bioempresas.
- Asociación Andalucía de Bioempresas.

Proceso de selección:

Tras un período de análisis en el que se seleccionarán los candidatos cuyo currículum mejor se adapte a los criterios establecidos, se pondrá en marcha una segunda fase consistente en el desarrollo de unas pruebas individuales encaminadas a evaluar el nivel de desarrollo de las competencias requeridas, junto con una entrevista personal a los candidatos.

Información sobre la contratación:

- Modalidad contractual: Modalidad temporal, según Estatuto de los Trabajadores y/o Ley de la Ciencia (Ley 14/2011).
- Ubicación: Sevilla.

Dicha selección y contratación está sujeta a una autorización previa según la normativa vigente.

Presentación de candidaturas:

Para obtener información adicional sobre los requisitos y condiciones del puesto ofertado, así como para solicitar incorporarse al proceso de selección e introducir los datos curriculares necesarios, los/as interesados/as deberán dirigirse a la página Web de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud:

<http://www.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoysalud/es/la-fundacion/trabaja-con-nosotros>

El plazo de presentación de solicitudes y datos curriculares, permanecerá abierto desde ~~el 29~~ el 29 de julio de 2016 hasta el 02 de septiembre de 2016, a las 13:00 horas.

Sevilla, a 29 de julio de 2016

Fdo. Ana Madera Molano
Directora Gerente



**iniciativa andaluza
en terapias avanzadas**